



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA  
COMITÉ ACADÉMICO

ACTA 17 DE 2021  
(6 DE DICIEMBRE)

**HORA:** HORA: 9:15 am – 11:00 a.m.

**LUGAR:** SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

**ASISTENTES**

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe Vélez	---	Sí
2. Doctorado	Sonia Amparo Ospina Sánchez	No aplica	Sí
3. Salud	PD	No aplica	No
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago Hurtado	No aplica	Sí
5. Bioinformática	Emiliano Barreto Hernández	No aplica	Sí
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	No
7. Representante profesoral	Sonia Amparo Ospina Sánchez (Si)	Daniel Uribe Vélez (Si)	Sí
8. Profesor invitado	Jair Alexander Téllez Meneses	No aplica	Sí
9. Profesor invitado	Jairo Alonso Cerón Salamanca	No aplica	Sí
10. Directora IBUN	Nubia C. Moreno Sarmiento	No aplica	Sí
11. Proyectos	Ibonne A. García Romero	No aplica	Sí

**AGENDA PROPUESTA**

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del Acta 16
3. Perfil nuevo cargo docente tiempo completo
4. Seminario IBUN primer semestre de 2022
5. Varios
6. Compromisos

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación del cuórum**

Verificado el cuórum, se da por instalado el Comité Académico; se inicia la sesión a las 9:20 de la mañana, siendo presidida por la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento, directora del Instituto de Biotecnología, realizando la secretaría, Ibonne García Romero. La profesora Nubia Moreno puso a disposición de los participantes la propuesta del orden del día, sobre esta no hubo comentarios o proposiciones adicionales por lo que se da por aprobado.

**2. Aprobación del Acta 16, sesión del 4 de octubre de 2021**

La profesora Nubia Moreno informa que no se recibieron comentarios al texto del pasado Comité por lo que pregunta a los profesores si se puede dar por aprobada, quienes manifiestan estar de acuerdo con el Acta enviada dándose por aprobada.

### **3. Perfil nuevo cargo docente tiempo completo**

La profesora Nubia Moreno recuerda a los profesores que es necesario definir el perfil del cargo del nuevo docente que ocupará la plaza de tiempo completo en vacancia, concurso que está en mora de realizarse, razón por la cual concede la palabra a los integrantes del Comité para que presenten sus propuestas de perfil; indicando antes que en la Dirección se recibieron dos perfiles uno del grupo de investigación en Nombre y otro del grupo de Bioprocesos y Bioprospección, los dos muy parecidos y enfocados al área agrícola y agropecuaria.

Sobre lo anterior, la profesora Nubia Moreno particularmente reitera lo dicho en la sesión anterior, al considerar que el concurso deberá fortalecer el área agrícola y agropecuaria, habida cuenta de la necesidad de asegurar su continuidad y poniendo de presente que profesores como ella que investigan en esta área están a pocos años de pensionarse, adicionalmente, es un área que ha hecho aportes importantes y puede continuar haciéndolos al sector agroalimentario nacional, en especial a la ruralidad y brindar significativas soluciones al campo.

El profesor Emiliano Barreto comenta que las observaciones son muy válidas, las cuales también lo son para el área de Bioinformática, adicionalmente señala que el área de agrícola se debe hacer más consistente ya que hay muchos profesores, y por el contrario en Bioinformática solo está él, y si él se va, el área desaparece, reitera que también ha tenido aportes importantes a pesar de estar navegando contra la corriente, siendo así que los profesores que participan del Seminario del Grupo de Investigación consideran que el perfil para el nuevo docente debe fortalecer el área de Bioinformática, concluye indicando que ahora es necesario definir ¿cómo se desempata?.

El profesor Gustavo Buitrago menciona que está de acuerdo con que el perfil se abra para fortalecer el área agrícola, señala que la parte bioinformática del grupo de Bioprocesos se ha realizado a través de alianzas con profesores de otras dependencias de la Universidad como la profesora Liliana López entre otros. Por otro lado, señala que en el caso tal que no se logre un acuerdo, hay una instancia como lo es el Consejo de Instituto para que tome la decisión de acuerdo a los argumentos presentados. Al respecto la profesora Sonia Ospina, dice que no le parece que sea el Consejo Instituto quien decida cuál debe ser el perfil del cargo.

El profesor Daniel Uribe considera que es absurdo que se tenga que pasar al Consejo este tipo de situaciones, en razón a que los consejeros no están involucrados directamente con el Instituto y lo que esperan es que se lleguen con soluciones y no con problemas, señala que no se está pensando como comunidad, pone el ejemplo que al igual que se tomó la decisión en su momento de fortalecer el área de salud, se debería tomar esta decisión que atienda las necesidades institucionales. Por otro lado, menciona que no le queda claro por qué se habla de área agroalimentaria siendo que en los Estatutos del IBUN no se encuentra, y adicionalmente continúa, le preocupa que se está perdiendo la capacidad instalada en unas líneas de investigación en este momento la de cultivo de tejidos vegetales, además, recuerda que se perdió la línea de virología, en su momento coordinada por la profesora Mónica Guzmán, finalmente considera que si se abre el concurso para el área agrícola puede ser con un enfoque de cultivo de tejidos, transgénicos e incluso con conocimientos en bioinformática aplicada al estudio de microbiomas.

El profesor Jair Téllez comenta que el Instituto tiene poco personal y la vinculación de un nuevo docente que ingrese a cualquiera de las áreas no cae mal, sugiere que al perfil que se abra se le ponga un concepto que abarque no solo el bienestar humano, sino también animal y ambiental; siendo ambicioso y recogiendo el contexto de “ecohealth” para que apoye el área agrícola pero que sea transversal y que permita abordar este concepto dentro del Instituto, también considera que no se debe llevar al Consejo la decisión del área en la que debe abrir el concurso docente.

## INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA - 17 DE 2021

El profesor Jairo Cerón indica que se está dando vueltas y complicando con la definición del perfil, es consciente que todas las áreas lo requieren, sugiere que se puede tener un perfil de un profesor que conozca biología molecular de plantas con conocimiento en bioinformática y que esté enfocado al área agrícola. Le parece grave que se tenga que llevar al Consejo este tipo de problemas, señala que, si se tiene que llevar a esa instancia, hay que cerrar porque como comunidad no se es capaz de pensar y planificar ni el propio trabajo.

El profesor Gustavo Buitrago concluye que está claro definirlo con una votación, ahora lo que es necesario establecer es cómo hacerla; al respecto la profesora Sonia Ospina señala que considera que no es citar y hacer la votación, señala que se tiene previamente que participar de una discusión argumentada y luego votar; el profesor Daniel Uribe también está de acuerdo en que se cite a una reunión con el propósito de discutir la propuesta de perfiles y su justificación y de por qué es importante para la proyección y fortalecimiento del Instituto y que voten los miembros del Comité que participen en la reunión y si salen más perfiles, que se argumente y posteriormente se defina por votación de los que participaron en la discusión.

La profesora Nubia Moreno señala que está de acuerdo con la propuesta plantada por los profesores, plantea que se convoque dicha reunión en el primer Comité de enero de 2022, en donde se discutan los perfiles presentados que también deben incluir los principales logros y la proyección del área, de esta manera con base en esto se justifiquen los perfiles que se proponen.

### 4. Seminario IBUN primer semestre de 2022

La profesora Nubia Moreno informa que durante el 2021 Se realizaron alrededor de 33 seminarios, considera que la metodología que se utilizó a pesar de que se presentaron algunas dificultades fue buena y propone que para el nuevo año se siga de manera virtual; si bien es cierto que la asistencia no fue tan alta con un promedio de 45 personas, sí es mayor que la sesión presencial, por lo que desde la Dirección se compartirá un listado con la propuesta de cronograma para que los profesores revisen las fechas y manifiesten si están o no de acuerdo y definan sus conferencistas, la parte logística sería realizada por parte de la Dirección, propone que dar inicio el 20 de enero, de ser posible.

El profesor Daniel Uribe propone que los dos primeros seminarios deberían ser de cómo va a ser la llegada al Instituto desde el punto de vista logístico y operativo considerando las condiciones de semipresencialidad, aforos y demás disposiciones de las directivas.

Por otra parte, informa sobre la pérdida en el Laboratorio de Virología de unos reactivos muy costosos, indica que estos estaban antes de la pandemia y ahora no están, corresponden a un monto aproximado de \$1.500.000 m/cte. Al respecto el profesor Jairo Cerón menciona que hace más de un año se reportó la pérdida de material de la profesora Sonia Ospina y le preocupa que no se tomó ninguna medida y el material no apareció. La profesora Nubia Moreno manifiesta que sí se tomaron medidas desde la dirección, como lo fueron la generación de protocolos y horarios para el manejo del material en el área de esterilización lo cual se les compartió. Se comprometió a enviar nuevamente al profesor estos documentos.

Respecto a los dos temas que mencionó el profesor Daniel Uribe primero comenta que la dirección tiene previsto dos o tres seminarios de inducción al trabajo en el IBUN por parte de Salud Ocupacional de la sede Bogotá, y sobre la pérdida de reactivos, solicita al profesor el envío de un reporte lo más detallado posible a la dirección para tratar de ubicarlos y tomar las medidas que sean necesarias.

El profesor Emiliano Barreto sugiere que el seminario general se realice de febrero a mayo, y en los seminarios previstos para enero hagan los seminarios internos de operación y funcionamiento del Instituto.

### 5. Varios

**Moción de felicitación:** La profesora Sonia Ospina propone una moción de felicitación por parte del Comité Académico al profesor Daniel Uribe y a los funcionarios Mauricio Bernal y Julio Vargas por las distinciones otorgadas del nivel Sede y el nivel Facultad/Institutos.

**6. Compromisos**

**a. Por parte de la Dirección**

- ✓ Citar al primer Comité Académico del 2022 con el tema de presentación, discusión y definición del perfil para el cargo docente en vacancia del Instituto por parte de todos los miembros del Comité Académico.
- ✓ Enviar un correo de moción de felicitación a los profesores y administrativos que fueron galardonados con las distinciones del nivel sede y nivel facultad por parte del Comité Académico.
- ✓ Compartir a los profesores la propuesta de cronograma para la realización del seminario institucional primer semestre de 2022.
- ✓ Enviar nuevamente al profesor Jairo Cerón los protocolos y horarios para el manejo del material en el área de esterilización.

**b. Por parte de los miembros del Comité Académico.**

- ✓ Revisar el cronograma de seminarios propuesto por la Dirección y concretar los conferencistas que se invitarán.
- ✓ Presentar los perfiles docentes según el área de interés, con una pequeña justificación de su importancia, los logros del área y la proyección que se espera con la vinculación de ese nuevo docente.
- ✓ Por parte del profesor Daniel Uribe, un reporte al correo del Instituto donde se especifiquen los reactivos que se le perdieron del laboratorio de Virología y las fechas probables de la pérdida de estos.

Terminado el tiempo, se da por finalizada la sesión siendo las 11:20 a.m.

Original firmada

---

**NUBIA CARMENZA MORENO SARMIENTO**  
C.C. 51.696.158  
Directora IBUN

Original firmada

---

**IBONNE AYDEÉ GARCÍA ROMERO**  
C.C. 35.529.186  
Secretaria Comité Académico